



FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27^a-46010 VALENCIA / federacion@golfcv.com / www.golfcv.com

Circular Nº 02/2022


XI CAMPEONATO DE ALICANTE FEMENINO

Pruebas valederas para el acceso a los campeonatos de España (PVACE-C)
Prueba puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking



1. LUGAR

VISTABELLA

 C/ Azahar, s/n - Urb. Entre Naranjos Ctra. CV-945
03319 Orihuela (Alicante)

 Tel. 96 610 78 46

 <http://www.vistabellagolf.com>  bookings@vistabellagolf.com



2. FECHAS

- ⇒ Viernes 18 de Febrero a Domingo 20 de Febrero de 2022
- ⇒ Código de Competición: AC180222

3. INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com. El **cierre de inscripción** será el **lunes 14 de Febrero de 2022 a las 14:00 horas**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el lunes 14 de Febrero a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 15 de Febrero.

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- ⇒ Nivel Mayor o Sénior licencia de **otra Fed, Aut o País** **120,00 € jugador.**
- ⇒ Nivel Junior o menor licencia de **otra Fed, Aut o País** **90,00 € jugador**
- ⇒ Nivel Mayor o Sénior licencia LV **90,00 € jugador.**
- ⇒ Nivel Junior o menor licencia LV **60,00 € jugador.**

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizarse:

- ⇒ On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.
- ⇒ Ingreso en efectivo en una oficina del Banco de Santander a la cuenta **ES87 0049-0621-17-2110574797**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

10/01/2022

X

Alberto Ballester Asensio
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Pág. 1/4





5. REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte las jugadoras de sexo femenino, que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no podrá ser superior a **18,4**.

El número máximo de participantes será de 90. El corte se realizará por hándicap exacto, participando las 90 mejores hándicap exactos.

El número máximo de participantes será de 90, distribuidos de la siguiente manera.

- a) las 82 jugadoras inscritas con hándicaps exactos más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras empatadas en el puesto 82 será el de la fecha más temprana de la inscripción.
- b) los 6 hándicaps exactos más bajos con licencia "LV" y no admitidas por no figurar entre los 82 de hcp más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras empatadas en el puesto 6 será el de la fecha más temprana de la inscripción.
- c) 2 Wild cards para la FGCV, 1 Wild card para el Club

En cumplimiento de la normativa vigente, las jugadoras **NO RESIDENTES** en España que NO estén en posesión de la licencia federativa española (anual) en vigor y hayan sido admitidas a participar en la competición abierta, adicionalmente al pago de la inscripción, deberán obtener la correspondiente Licencia Temporal (diaria) que se expedirá en el propio Campo de Golf donde se dispute la prueba para utilizar sus instalaciones deportivas (tanto para el entrenamiento como para la competición). El seguro de dicha licencia deportiva diaria cubre la responsabilidad civil y los accidentes que se produzcan durante la práctica de este deporte, en los términos previstos por el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

Ausencia de jugadoras admitidas: Si alguna jugadora no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluida de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellas jugadoras que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Buggies: No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Caddies: No se permiten.

Dispositivos de medición: No se permite su uso. Se facilitará la posibilidad de tener libro de mediciones del campo.

Forma de juego: Se jugará un total de 54 hoyos Stroke Play Scratch individual en 3 días consecutivos (18 hoyos por día).

Después de la segunda jornada, se realizará un corte, los mejores 54 jugadores, en caso de empate pasarían todas el corte.





Marcas de salida:

MARCAS	
FEMENINO	AZULES

Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba. Además, se publicará en el tablón virtual de la competición la normativa específica covid.

Código de conducta:

- ⇒ Tarjeta Electrónica: El único medio para anotar los resultados será la tarjeta electrónica de la FGCV en dispositivo electrónico. No llevar tarjeta electrónica supondrá 2 golpes de penalización.
- ⇒ Anotación de resultados: La anotación de resultados será hoyo a hoyo con un máximo de tres sin anotar. La infracción de esta regla será considerada de la siguiente manera:
 - Primera infracción, advertencia.
 - Segunda infracción, un golpe de penalización.
 - Tercera infracción, penalización general.
 - Cuarta infracción, descalificación.

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeona, el desempate se resolverá jugando un Play-off las competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden. En caso de Play-off entre tres o más jugadoras, una vez decidida la Campeona, el resto de los participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeona a las jugadoras empatadas.

Nota: En caso de desempatar para el puesto de Campeona, la ganadora del Play-off siempre clasificará primera del nivel al que pertenezca y superiores.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán ex-aequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro Verde de la RFEG para pruebas scratch.

Horarios de Salida: El horario será elaborado por el Comité.

Trofeos:

- ⇒ **Campeona**
- ⇒ **Subcampeona**
- ⇒ **Ganadora Scratch Sub18**

Los trofeos no serán acumulables.

Habrá entrega de premios.





Comité de la prueba: La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

